

**BOLETIN INFORMATICO N° 461**  
del COLEGIO DE ABOGADOS DEL  
DEPTO JUDICIAL DOLORES.-

**REF: “ 1°.-JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.- 2°.-JUZGADO DE PAZ DE GRAL.BELGRANO.- 3°.-MESAS VIRTUALES. INCONVENIENTES.- 4°.-MATRICULADOS DE VILLA GESELL, PINAMAR Y GRAL.MADARIAGA.- 5°.-JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA COSTA.- 6°.-BONOS LEY 8480.- 7°.-COPIAS DE ACTUACIONES PENALES EN LAS UFI.- 8°.-SENTENCIAS DE CAMARAS, TRIBUNAL TRABAJO y CONTENCIOSO LOCALES.- 9°.-REUNION CON EL Sr.SECRETARIO DE LA SCJBA A CARGO DE JUZGADOS DE PAZ ”.-**

**Noticias Breves.-**

**1°.-JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.-**

Atento los problemas que se padecen, y la licencia del Sr.Juez, en la última reunión del Consejo Directivo del Colegio,se trato especialmente la grave situación que padecen letrados y justiciables,donde se tomó conocimiento pormenorizado de la crítica situación que deben soportar empleados y funcionarios, en la cual, resulta necesario viajar periódicamente a Mar del Plata para hacer firmar al juez contencioso que este de turno ESE DÍA, los despachos diarios del Juzgado de Dolores.- Muchas veces no alcanzan a firmar todos los despachos, en otros, al haber cambiado el Juez en Mar del Plata, se deben volver con los despachos para rehacerlos,y en estos problemas, si así lo requiere una consecuencia de una resolución de la Cámara de La Plata donde se impone que el despacho sea firmado por el Juez Contencioso en turno del Depto. más cercano.-Dado que en un estudio más profundo del tema surgió que la SCJBA tiene dicho otra cosa, esto es que la firma del despacho puede hacerlo un juez civil y comercial, se ha preparado nota para elevar al Sr. Presidente del Consejo Superior del Colegio de Abogados de la Provincia, para solicitar audiencia al Sr. Presidente de la Cámara de Apelaciones de La Plata a fin de tratar de resolver el tema en la forma más urgente y práctica posible.-

**2°.-JUZGADO DE PAZ DE GRAL.BELGRANO.-**

Dado haber tomado conocimiento el Sr. Presidente, en la visita anual realizada a los matriculados de esa ciudad hace pocos dias, que los problemas en la atención diaria del Juzgado continúan, el cual virtualmente tiene la titularidad del mismo vacante por problemas periódicos y repetidos de salud del Sr. Juez, y encontrándose próximo a jubilarse,se hicieron gestiones ante los representantes al Consejo de la Magistratura por los abogados y se ha visualizado que ya se encuentra en la lista para convocar a concurso el cargo aludido, por renuncia del Sr. Juez.-No obstante informado el Consejo Directivo y puesto el tema a consideración en la reunión mensual, se resolvió encomendar al Sr.Consejero Julio Colombi para preparar los antecedentes del caso, proyectar nueva nota a fin de activar lo más pronto posible la solución a dichos inconvenientes.- Eventualmente requerir al Presidente del Consejo Superior del Colegio de Abogados una reunión urgente con las autoridades del Consejo de la Magistratura.-

En otro orden se esta preparando una nueva COMPUTADORA para colocar en la mesa de entradas del Juzgado para el uso exclusivo de los matriculados.-

**3°.-MESAS VIRTUALES.-INCONVENIENTES.-**

Se vienen repitiendo los graves problemas que se derivan de la información que proviene de su funcionamiento, habiéndose tomado conocimiento que ello también ocurre en otros Deptos Judiciales,como San Isidro, Morón, Mercedes, etc, motivo por cual se dispuso en la reunión del Consejo Superior del Colegio de Abogados de la Pcia realizada ayer,miércoles 25,llevar la inquietud al nuevo Presidente de la SCJBA Dr.SORIA, dada la importancia del tema para los colegiados.-

**4°.-MATRICULADOS DE VILLA GESELL, PINAMAR Y GRAL.MADARIAGA.-**

Recientemente el Presidente del Colegio ha dirigido nota a la empresa MONDEMAR S.A., y atendiendo la existencia de nueva firma, para que en forma urgente se habilite un NUEVO SERVICIO DE MICROS A DOLORES de lunes a viernes,para matriculados y justiciables que llegue a Dolores a más tardar entre las 8 y las 9, todo ello con el objeto de paliar el grave problema de la falta de tan elemental servicio.-

**5°.-JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA COSTA.-**

Recientemente se arreglo y reacondiciono la MÁQUINA DE ESCRIBIR, que fuera colocada por el Colegio para el uso de los matriculados en la mesa de entradas de dicha sede.-

Se ha encargado además la confección de una cartelera para colocar en el sector de mesa de entradas a los fines de una mejor visualización por los Sres. matriculados de los anuncios del Colegio y Asociación de Abogados.-

**6°.-BONOS LEY 8480.-**

Por iniciativa del Presidente del Colegio, se esta trabajando en la Mesa Directiva del Consejo Superior para la implementación de un sistema igual o similar al que funciona para la generación e impresión de las boletas de aportes, a fin que los abogados no deban depender más de terceros o concurrir al Colegio para su compra.-Luego se pagaría directamente en cualquier cajero Bapro o Bco Pcia.-

**7°.-COPIAS DE ACTUACIONES PENALES EN LAS UFI.-**

Se encuentra plenamente vigente atento expresas directivas del Sr. Fiscal General Deptal, el sistema de obtención de fotocopias simples en cada fiscalía, sin el paso anterior por el Archivo, banco etc, y sin necesidad de pago alguno.-

**8°.-SENTENCIAS DE CAMARAS, TRIBUNAL TRABAJO y CONTENCIOSO LOCALES.-**

Se esta trabajando en nuevo sistema para obtener directamente por el Colegio las sentencias que se vayan dictando, previo análisis por un letrado, titular el tema y colocar un sumario, a fin de evitarles a los matriculados la lectura de todo un fallo

para saber de que se trata.-Se enviarían por mail y se tendría a disposición en el Colegio.-  
Resultan siempre bienvenidos los fallos que lleguen a conocimiento de los colegas y que nos puedan enviar via mail, para hacerlos circular entre los demás.-

**9º.-REUNION CON EL Sr.SECRETARIO DE LA SCJBA A CARGO DE JUZGADOS DE PAZ.-**  
Se ha propuesto al Dr. OTONELLO la realización de una reunión en Dolores, con la participación de todos los Sres. Presidentes de las Asociaciones o matriculados que los representen a fin de exponerle inquietudes e ideas sobre el funcionamiento de la administración de justicia en cada partido, actuando como moderador el Presidente u otra autoridad del Colegio.-Acepto la idea y quedo en proponer fecha.-

**UNREGISTERED**

Created by Unregistered Version

Dr. Alberto O. Belén.-  
Secretario General.-

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.-  
Presidente.-

**UNREGISTERED**

Created by Unregistered Version

**UNREGISTERED**

Created by Unregistered Version